

**Cambios y Políticas Contables.**

Se debe revelar los cambios de políticas contables que se hayan realizado para la elaboración de los Estados Financieros del ejercicio corriente, con respecto a los utilizados en el ejercicio anterior, señalando la siguiente información:

- Naturaleza y justificación del cambio.
- El importe del ajuste reconocido.

**Inmuebles Equipo.**

Se debe mostrar en un cuadro comparativo, clasificado por clase de activo: equipo acuáticos como visores calla y una unidad de transporte marítimo.

**Depreciación Acumulada de Inmuebles Equipo.**

Por el momento no se está haciendo este movimiento ya que no existe el efectivo suficiente.

**Gasto de Administración.**

Se debe revelar que por el momento no existe pago alguno para el Gerente

**Ingresos y Gastos Extraordinarios.**

Se debe revelar que en la actualidad solo se recolecta dinero para gastos que se presentan.

**Análisis y Discusión de la Gerencia.**

El día 25 de enero el señor Clinio Fabián PARRALES Tómalá en calidad de gerente junto a los socios de la compañía discutió y aprobó el balance general del año 2011.

Indicando que por el momento no existe movimiento financiero excepto los extraordinarios.

En lo que respeta a las operaciones de la compañía todo se a desarrollado conforme lo indica la ley.

Unas de las fortalezas es que la gerencia siempre cuenta con el respaldo de todos sus accionistas.

  
CLINIO PARRALES TOMALA

Ci.131208269-4

Fecha de elaboración

Puerto López 25 de enero 2012

La compañía de TURISMO ROSITA TOURS, es una sociedad anónima constituida el, 24 de AGOSTO del 2011 iniciando sus operaciones el mes de noviembre del 2011  
El objetivo principal de la empresa es realizar actividades de turismo acuático por la vía marítima, para favorecer el desarrollo de las actividades, comerciales y productivas del cantón puerto López y de la república del Ecuador.

La empresa desarrolla sus actividades en su única oficina que funciona en el barrio San Jacinto malecón julio Izurieta de la ciudad de puerto López.

El personal empleado para desarrollar sus actividades es el señor Gerente y la señora presidenta por el momento ya que debido a que no existe movimiento no se ha contratado más personal.

**Declaración sobre cumplimiento de las NIC.**

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIC en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

**Políticas contables.**

Se deben revelar las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus Estados Financieros relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable:

**Principios y Prácticas Contables**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador aplicables a las compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia De Compañías en lo que sea aplicable las **Normas Internacionales de Información**.

- Existencias

- Inmuebles

- Costo de financiamiento.